

**SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A.  
INFORMACIÓN PRIVILEGIADA**

**A los efectos previstos en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento la siguiente información privilegiada:**

Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. anuncia que la duración inicial del contrato de mantenimiento del parque eólico marino East Anglia ONE, situado a 43 kilómetros de la costa de Suffolk, en el Reino Unido, con una capacidad total de 714 MW, ha sido extendida de 5 a 15 años.

El alcance del contrato de servicio y mantenimiento del parque eólico marino East Anglia ONE, que fue terminado en julio de 2020, incluye los barcos para las operaciones diarias, así como los barcos grúa.

Zamudio (Bizkaia), a 24 de septiembre de 2021.

Andreas Nauen  
Consejero Delegado

**INFORMACIÓN IMPORTANTE**

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.